



Crean Foro de lucha contra el cambio climático. El objetivo es que pueda colaborar en las estrategias de adaptación y mitigación de ésta problemática mundial. El Foro tendrá una integración social y política plural para favorecer su desarrollo.

La Legislatura porteña aprobó el jueves pasado, en sesión ordinaria, la creación de un Foro de lucha contra el cambio climático que comenzará a funcionar este año y que busca "colaborar en el establecimiento de acciones, instrumentos y estrategias adecuadas de adaptación y mitigación al Cambio Climático tendientes a reducir la vulnerabilidad humana y de los ecosistemas naturales, a protegerlos de sus efectos adversos y aprovechar sus beneficios", según expresa el artículo primero de la Ley.

El Foro será integrado por representantes de todos los ministerios del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, representantes de todos los bloques parlamentarios y las Asociaciones y Organizaciones No Gubernamentales especializadas en la materia.

"Las reuniones anuales que mantendrá el Foro le permitirán arribar en forma periódica a conclusiones que informen y enriquezcan a los representantes políticos en su misión de concebir, formular y juzgar el valor de las políticas públicas, así como ilustrarán a la ciudadanía sobre la problemática del cambio climático", sostiene la diputada María Vischi, autora del proyecto aprobado con 56 votos, que tuvo despacho de mayoría de las Comisiones de Ambiente y de Presupuesto, Hacienda, Administración Financiera y Política Tributaria.

Según los especialistas, la emanación de gases de efecto invernadero es la principal causa del cambio climático actual. Como responsables de las emisiones se encuentran los sectores energéticos, agrícola y ganadero, que entre sus consecuencias, puede producir posibles inundaciones de zonas bajas, disminución de recursos hídricos por las sequías, la conversión de zonas fértiles en desiertos, impactos negativos en la agricultura y ganadería por cambios en las precipitaciones.